

Boletín de Prensa

Quito, DM 21 de junio 2024

CAPACITACIÓN ONLINE DE HÁBEAS CORPUS COMO PARTE DEL CONVENIO CON EL SNAI

El lunes 17 de junio La Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Jurisprudencia, realizó una capacitación virtual, sobre el tema Hábeas Corpus, cumpliendo con el convenio que la Facultad de Jurisprudencia que mantiene con el SNAI sosteniendo su compromiso con la educación superior.

La capacitación fue impartida por el Dr. Juan Montaña Pinto, el Dr. Mauricio Pacheco y el Dr. Santiago Machuca, docentes de la facultad en distintas áreas de derecho. La ponencia fue moderada por la Dr. Brenda Guerrero, docente que forma parte de Vinculación con la Sociedad de la facultad.

El evento inició con el Dr. Juan Montaña Pinto, quien hizo una revisión histórica y contextual en el que surgió el Hábeas Corpus, recalcó sus características y los casos en los que se emplean. Por su parte el Dr. Mauricio Pacheco, comentó sobre las instituciones a las que el hábeas corpus está conectado. Dando paso a los fundamentos políticos, jurídicos y filosóficos que lo desarrollaron. Para finalizar el Dr. Santiago Machuca basó su ponencia de cierre en analizar los resultados del Hábeas Corpus frente a las medidas de vulneración y sus principales líneas jurisprudenciales de la corte constitucional.

Este evento no solo forma parte del Convenio Interinstitucional que las facultades de Jurisprudencia tienen con la institución SNAI, sino que también refuerza el compromiso con la educación superior y la comunidad académica.

Link del video

https://www.facebook.com/brenda.guerrero.927980/videos/473832958396571

(X..J.).